

Quito, 02 de marzo de 2017

INFORME DEL COMISARIO: A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA OKAMI EDUCACION CANINA S.A AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

La Compañía de OKAMI EDUCACION CANINA S.A, domiciliada en la ciudad de Quito, tiene como actividad principal "ACTIVIDADES DE SERVICIOS PARA ANIMALES DOMÉSTICOS, COMO LAS RESIDENCIAS Y PELUQUERÍAS PARA ANIMALES", las actividades están comprendida en el P8549.94 OTROS TIPOS DE ENSEÑANZA N.C.P. La Compañía tiene fecha de inscripción: 22-febre-2017, cuenta con un Capital Social de \$800,00 (Ochocientos Dólares Americanos).

La compañía OKAMI EDUCACION CANINA S.A, desarrolló su trabajo en forma responsable, organizada, con políticas claras, para optimizar los recursos generados.

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 321 de la Ley de Compañías y a la designación como Comisario Principal que me hicieron la Junta General de Socios, presento a ustedes mi informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información que ha presentado a ustedes la Administración en relación con el ejercicio económico de la compañía concluido el 31 de diciembre de 2016.

Los estados financieros son responsabilidad de la administración de la compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre esos estados financieros y sobre el cumplimiento por parte de la administración de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General.

En cuanto a los Estado de Situación Financiera y el Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 2016, presento a ustedes mi informe respectivo:

- La administración de la compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General, así como con las normas legales vigentes.
- Las convocatorias a Juntas Generales de socios se realizaron de conformidad con las normas societarias vigentes.
- Los libros de actas, expedientes, talonario del libro de participaciones sociales y socios, de comprobantes y de compatibilidad, deben llevar y conservar de conformidad con las disposiciones de la Ley de compañías vigentes. Así mismo, la custodia y conservación de bienes de la sociedad son adecuados.
- Durante el año 2016 no tuvo actividad operativa ni administrativa la compañía.

Atentamente,



Ing. Diana Karina Simbaña
C.I. 171755902-3